



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Expediente: 11001-31-03-002-2019-00263- 00

Bogota D.C. 10 FEB 2025

RADICACIÓN: 2019-0263
PROCESO: Responsabilidad civil

De la lectura del expediente se tiene que los demandados Hospital Universitario San Ignacio, Cindy Andrea Díaz Becerra, José Fernando Parra Córdoba, contestaron a la demanda, no obstante no obrar en el plenario, certificación de su notificación, por lo que tendrá su notificación por conducta concluyente.

Así las cosas, se reconoce personería a la abogada ANA MARÍA DE BRIGARD PÉREZ, identificada con cc No. 51.699.955 de Bogotá, y T.P. No. 44.980 del C.S: de la J, quien contestó la demanda a nombre del Hospital Universitario San Ignacio, y Cindy Andrea Díaz Becerra, José Fernando Parra Córdoba, además según información allegada por la entidad, dicha profesional falleció.

Ahora bien, se le reconoce personería a la abogada ADRIANA GARCÍA GAMA con C.C. No. 52.867.487 y T.P. No. 144.727 del C. S. de la J. como apoderada del Hospital Universitario San Ignacio y de los demandados Cindy Andrea Díaz Becerra, José Fernando Parra Córdoba, en los términos y para los fines del poder allegado y obrante en el plenario. Además de requerírsele para que manifieste si asume también la representación de la

Se advierte que el demandado Hospital Universitario San Ignacio, formulo excepciones demerito y llamamiento en garantía.

Los demandados Cindy Andrea Díaz Becerra, José Fernando Parra Córdoba propusieron por su parte excepciones de mérito.

Una vez integrado el contradictorio se dará curso a las excepciones propuestas.

Por ultimo se le requiere a la parte demandante para que acredite las gestiones de notificación a SAMISANAR EPS, a fin de continuar el tramite que corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
JUEZ

lavo

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL
CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO

N° 004 De Hoy 11 FEB 2025
A LAS 8:00 a.m.

LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ
SECRETARIO